

**Pensamiento Crítico 2021**

Grupo de César Escajadillo y Fernando García

Viernes 21 de abril

**Primer control**

Nombre: Alberto Gonzales Guzmán

Correo para regresar el control corregido: alberto.gonzales@uarm.pe

Nota de Control: 13/15

Nota del informe: 4/5

Indicaciones:

* Leer cuidadosamente las preguntas propuestas y responder sólo **TRES** (5 puntos c/u + 5 puntos del informe = 20 puntos).
* Cuide el estilo, formato y contenido, realice una redacción atenta. Relea y corrija su control antes de enviarlo a [cletothar@gmail.com](mailto:cletothar@gmail.com) o [fernandogarcia.alcala@uarm.pe](mailto:fernandogarcia.alcala@uarm.pe) antes del 27 de Abril.
* Si va a utilizar una cita, hágalo de modo apropiado, indicando el año de edición de la obra revisada, el autor y el número de página.
* Recuerde que el curso invita a pensar críticamente los contenidos y no meramente a repetir discursos o ideas.
* En el sentido anterior, el plagio, la copia literal, las respuestas en equipo o cualquier tipo de atentado en contra de la honradez y honestidad intelectual, no sólo implican un quebrantamiento del reglamento universitario, sino que, especialmente, juega en contra de su propia educación y desarrollo.
* La respuesta mínima por pregunta es de media cara y la máxima de una. Sea conciso en la elaboración de la respuesta.

Preguntas: (desarrollar solo **tres**)

* ¿Qué idea de persuasión defiende Gorgias y qué idea de retórica defiende Sócrates?
* ¿Qué crítica realiza Aristóteles a Platón? ¿Está de acuerdo? ¿Porqué?
* ¿Qué relación existe entre los distintos sentidos de retórica y el pensamiento crítico?
* ¿Es Eichmann un kantiano? ¿porqué?
* ¿El curso de pensamiento crítico es teórico o práctico? ¿En qué sentido el pensar es un "acto"? Fundamente la respuesta.
* ¿Qué relación se puede establecer entre el pensamiento crítico y el actuar político/social en nuestro contexto actual?

**DESARROLLO**

**¿Es Eichmann un kantiano? ¿porqué?**

No, para ser un kantiano debería haber seguido las consideraciones del pensamiento de Kant, de las cuales las más saltantes son:

* El legislador absoluto de la moral es la razón misma que dicta los imperativos categóricos.
* Los imperativos categóricos son cualquier proposición que declara a una acción (o inacción) como necesaria, como tal, tiene la característica de obligación absoluta e incondicional, su aplicabilidad es patente en todas las circunstancias dado que es autosuficiente y no necesita justificación externa. Ejemplo de los imperativos categóricos: obrar sólo según aquella máxima por la cual puedas querer que al mismo tiempo se convierta en ley universal (Fórmula de la ley universal). Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre al mismo tiempo como fin y nunca simplemente como medio (Fórmula de la humanidad).

Para Eichamann el legislador absoluto no fue la razón sino la voluntad de Hitler o del régimen Nazi. Eichamann abdica a su razón, es decir, no es capaz de asumir un proceso de razonamiento que lo conduzca a la moralidad. Su proceder se sustenta en obedecer órdenes, asumiendo el valor de obediencia incondicional y absoluta como la que tiene el cumplimiento de un imperativo categórico, pero aplica a lo dictaminado sus jefes (no fruto de la razón), su deber moral consistía en acatar incuestionablemente la norma, las órdenes de sus superiores nazis, aun cuando esto conlleve a la muerte de miles de personas.

En apreciaciones de Arendt, Eichamann lucía como una persona “normal” hasta inocua, mediocre y sin rasgos de carácter retorcido o de alguna enfermedad mental. Ella extrapola a partir de su análisis del juicio a Eichamann, que la incapacidad de pensar críticamente, la imposibilidad de la reflexión respecto a los hechos no apunta a un “mal radical”, es decir, exprofesamente desarrollado para actuar mal; sino, que esto acarrea a pensar en un “mal banal”, en la que personas “normales” pueden ser capaces de atrocidades mayores, solo por el acto ausente de crítica y el refugio justificante que solo cumplen ordenes, y que como tal habrían de cumplirse.

(Muy bien)

Puntos: 5

**¿Qué crítica realiza Aristóteles a Platón? ¿Está de acuerdo? ¿Porqué?**

Platón fue maestro de Aristóteles, Platón fue idealista mientras que Aristóteles fue naturalista y realista. La propuesta platónica es dos mundos separados: (1) mundo de las ideas o esencias (“formas” las va a llamar Aristóteles) y (2) mundo de las cosas sensibles, como realidades independientes. Esta división es la que Aristóteles rechazó, para él las formas no están separadas.

Para Aristóteles sí existe la “idea” (platónicamente hablando, lo “universal”); así mismo, afirma lo “racional” y que el único objeto posible de conocimiento verdadero es la “esencia”, el ente inmutable que sólo nuestra razón capta.

Sus críticas que interesan pueden resumirse en los siguientes puntos: (1) La filosofía platónica representa una innecesaria duplicación de las cosas, no ve como necesario complejizar la explicación siendo suficiente el mundo natural y real. (2) La explicación de Platón no tiene una retórica conceptual sino basado en metáforas no concluyentes racionalmente. (3) La carencia explicativa de cómo se entiende que la causa de lo sensible (cambiante) sean las ideas (inmutables), existen más elemento que no son descritos en la propuesta de Platón. (4) “argumento del tercer hombre”, según Platón, la semejanza entre dos cosas se explica porque ambas participan de la misma idea. Esa “misma idea” supone semejanzas con otra misma idea configurando una serie infinita con la que nada se explica.

La crítica de Aristóteles tiene asidero en algunos aspectos, pero no necesariamente por negación a la propuesta sino por eficacia de ella (caso de la crítica 1), por carencia de mecanismo propuesto (caso de la crítica 3) o forma de presentación conceptual (caso de la crítica 2). Temas de fondo son los casos 3 y 4, de los cuales, antes que buscar una contradicción propongo una articulación teniendo como recurso la distinción hegeliana de “ciencia” y “saber”. Creo que con Aristóteles podemos conocer más de lo sensible, de la ciencia; con Platón podemos acercarnos tanto más al saber (que escapa a la sola ciencia).

(Bien)

Puntos: 4

**¿Qué relación se puede establecer entre el pensamiento crítico y el actuar político/social en nuestro contexto actual?**

En general, la vida es una compleja construcción de decisiones que conducen a morir o a seguir viviendo, y cuando se logra este último, determinamos nuestras condiciones de vida. Esta aseveración es propia de los seres vivos, pero en el caso de los seres humanos es singular porque las decisiones la media la presencia del “pensamiento”.

Yendo de lleno a la pregunta. El pensamiento crítico es aquel proceso reflexivo para la toma de decisiones, recordemos que “crítico” por sus raíces etimológicas se entiende como “separar, distinguir, juzgar, decidir”. Las decisiones pueden ser de las más banales hasta las de mayor repercusión por sus impactos y externalidades. Las decisiones de un actuar político/social son las que tiene acercamiento con esas decisiones de gran impacto, donde una decisión en un sentido u otro reviste una importancia que afecta la vida de muchas personas. Es meritorio que decisiones de ese calibre tengan un proceso de pensamiento crítico para su toma de decisiones.

Es interesante notar que “crítico” y “crisis” son vocablos con la misma raíz etimológica. Y la realidad política/social actual así lo demuestra, los momentos más críticos son los momentos de crisis, donde contradictoriamente tenemos menos tiempo para el proceso reflexivo en la toma de decisiones y, a su vez, es el momento donde más se requiere una decisión calibrada para el éxito de la misma. Por lo que, lograr tener un pensamiento crítico “efectivo” es insuficiente, tenemos que lograr un pensamiento crítico “eficiente”.

Muy contrario a lo que debería de ser, tenemos en la realidad una pléyade de personajes que asumen las riendas del país por su actuar político/social con una capacidad de pensamiento crítico sumida en caos, donde el proceso reflexivo es pigmeo lo que conlleva a los desastres sociales en el que nos encontramos (mal banal), por otro lado, hay de los que tiene un nivel de pensamiento crítico teñido con una ética que apunta a una toma de decisiones basado en el individualismo. Por lo que, creo que existe un puente o marco necesario entre el pensamiento crítico y el actuar político/social, es la ética.

(Bien, muy buen trabajo)

Puntos: 4